

## **I. INFORMACION GENERAL**

La Caja de Crédito de Chalchuapa, es una institución con 73 años de experiencia en el mercado salvadoreño; se constituye bajo los lineamientos de Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, sus operaciones están orientadas a captar y colocar fondos de sus socios, con ello abre paso a la utilización de nuevos productos como los Créditos Para Micro y Pequeña Empresa, Crédito Popular, Crédito de Consumo, Crédito de Vivienda, Apertura de Cuentas de Ahorros, Apertura de Ahorro Programado, Apertura de Ahorro Infantil, Apertura de Depósitos a Plazos, Préstamos sobre Depósitos Pignorados, Pagos de Remesas Familiares, Envío de Remesas Familiares, Pagos de recibos en ventanilla, Salud a tu Alcance, Tarjeta de Débito, Tarjeta de Crédito, ATM, CNB, FedeMovil, FedeBanking, Ahorro Restringido, Ahorro Remesas, Credi-Remesa, Crédito Agropecuario.

## **II. ACCIONISTAS**

1. En el ejercicio económico 2016 se realizó una Asamblea General Ordinaria de accionistas, con 21 Representantes de Acciones, de los veintiocho que forman la Asamblea General Ordinaria.
2. Asambleas Generales extraordinarias no se realizaron durante el periodo.

## **III. JUNTA DIRECTIVA**

1. La actual Junta Directiva fue elegida en la asamblea General 2014 para un periodo de tres años que vencen el 28 de Febrero de 2017, los elegidos para dicho periodo fueron:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>EDAD</b>	<b>PROFESION</b>	<b>DUI</b>	<b>NIT</b>
Manuel Roberto Montejo Domingo	Presidente	81	Contador	01850837-1	9483-250935-001-7
Jose Alfredo Arriaga Portillo	Director Propietario	68	Motorista	01162957-4	0203-300547-001-9
Reina Mayde Barrera Barillas	Secretario	49	Empleada	01723788-8	0203-180866-102-0
Blanca Estela Tobar Lima	Primera Suplente	47	Secretaria	00772698-2	0203-180269-105-0
Desiderio Ceron Hernandez	Segundo Suplente	61	Sastre	00699133-0	0203-240454-002-0
Mauricio Alberto Pacheco Henriquez	Tercer Suplente	48	Locutor	02155409-8	0203-190966-001-6

En el mes de Febrero del 2016 fue elegida como directora propietaria la Sra. Blanca Estela Tobar en sustitución del sr. José Alfredo Arriaga, quien falleciera recientemente.

2. La Junta Directiva se reúne cuatro veces al mes y se realizaron cuarenta y ocho en el año 2016 aprobando un promedio de 300 acuerdos administrativos.
3. Por su parte, la descripción de las formas de elección o remoción de los miembros de Junta Directiva se establece en el pacto social vigente y en sus estatutos.

## **IV- ALTA GERENCIA**

1. La Alta Gerencia de esta Caja para el año 2016 estuvo integrada por las Sigüientes personas:

Lic. Mauricio Armando Chicas Monzón	Gerente General
Ing. Jorge Edgardo González Blanco	Gerente de Negocios
Lic. Marlene Elizabeth Figueroa Morales	Gerente Administrativa Financiera
Lic. Rocío Elizabeth Torres	Auditora Interna
Sra. Laura Cecilia Avelar Mezquita	Oficial de Cumplimiento
Lic. Milton Armando Galdámez	Gestor de Riesgos

En este periodo se reportaron cambios en esta nómina de la Lic. Diana Carolina Pacheco, quien fungía como Oficial de Cumplimiento.

## **V. COMITE DE AUDITORIA**

### **1. MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO.**

Está compuesto por Directores de la Junta Directiva, un miembro de la Alta Gerencia y el Auditor Interno o quien haga sus veces.

### **2. NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO.**

El Comité de Auditoría sesiona como mínimo una vez al mes.

### **3. DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO.**

-Revisar los Estados Financieros con el Gerente del área involucrada y con los auditores externos, a fin de determinar que sean presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad, Revisar que se hayan considerado en los Estados Financieros todos los asuntos y transacciones o eventos especiales que deben ser expuestos en notas, Verificar que las decisiones tomadas por la Administración Superior sean razonables, en lo que corresponde a las áreas significativas de valorización de activos y determinación de obligaciones, Verificar la forma en que fueron resueltos los principales problemas de carácter financiero encontrados en la preparación de los Estados Financieros, Dar especial atención a los resultados de las visitas de las entidades de supervisión y control, esto a través del seguimiento de todas las recomendaciones que dichas entidades hayan emitido hacia la institución, Revisar con los Auditores Externos y Auditor Fiscales, el resultado del examen efectuado considerando:

-El contenido del informe de auditoría, especialmente cualquier limitación en el alcance del trabajo, Cualquier diferencia entre el alcance del trabajo planeado y el que finalmente se llevó a cabo, -La solución de problemas de auditoría de mayor importancia, -Cualquier diferencia de criterio de la Administración Superior y la Auditoría Externa o Fiscal, recomendaciones de la Auditoría Externa y de la Auditoría Fiscal, - Recomendaciones de los Auditores Externos para el mejoramiento de los procedimientos de contabilidad y del sistema de control interno contable de la institución.

-Recomendaciones de la Auditoría Fiscal, referente al cumplimiento de las exigencias de carácter fiscal, Obtener los puntos de vista de la Gerencia involucrada con respecto a las recomendaciones de Auditoría Interna y Externa, y al análisis de la relación costo/beneficio en la ejecución de esas recomendaciones, Proveer y estimular las vías de comunicación entre Auditoría Interna, Auditoría Externa y Junta Directiva, Solicitar informes a las Gerencias involucradas, Auditoría Interna y Auditoría Externa, relacionados con las situaciones de alto riesgo y sus exposiciones, evaluando las medidas tomadas para minimizar cada uno de estos en la Entidad, Revisar con las unidades de control y Auditor Externo lo adecuado de los controles Internos de la Entidad, incluyendo los sistemas de información computarizados y sus respectivos niveles de seguridad, Revisar con los Gerentes involucrados y Auditor Externo al final del cierre anual contable, la posición anual financiera de la institución y sus anexos, el dictamen del Auditor Externo sobre los aspectos financieros y de los informes relacionados, Revisar los aspectos regulatorios que pueden tener impacto en los estados financieros, aspectos relacionados conforme a las políticas de la Entidad, programas y reportes obtenidos de los entes reguladores, Reportar aquellas acciones y recomendaciones de Junta Directiva, que por importancia así lo requieran, Evaluar el diseño y cumplimiento del plan de trabajo anual de Auditoría



*Interna, con la periodicidad que se determine, Mantener informada a la Junta Directiva de las actividades realizadas y de aquellos acontecimientos referentes a las Autoría Interna y Externa.*

**Otras.** *Las establecidas en las Normas de Gobierno Corporativo y las que el Consejo Directivo de FEDECREDITO señale.*

## **VI, COMITÉ DE RIESGOS**

### **1. MIEMBROS DEL COMITÉ DE RIESGOS Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERIODO INFORMADO**

*El Comité de Riesgos debe estar constituido al menos por los Directores de la Junta Directiva, el Gerente General, el Gerente o Jefe Financiero y por el Responsable de la Unidad de Riesgos de la Entidad. El Comité estará presidido por el Director que lo integre.*

### **2. NUMERO DE SESIONES EN EL PERIODO.**

*El comité de riesgos sesionará al menos bimensualmente. En el periodo 2016, se realizaron siete sesiones.*

### **3. DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO.**

- *Vigilar la adecuada gestión Integral de Riesgos que administra la Caja de Crédito de Chalchuapa; así como revisar y proponer la creación y modificación de procedimientos relacionados con la gestión de riesgos.*
- *Verificar la ejecución del Plan anual de Trabajo de la Unidad de Riesgos*
- *Seguimiento a los principales riesgos identificados*
- *Informar a la Junta Directiva sobre las evaluaciones de riesgos efectuadas.*

### **TEMAS CORPORATIVOS CONOCIDOS EN EL PERIODO.**

*En cumplimiento a las normativas de riesgos emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores (FEDECREDITO) y adoptadas por la Caja de Crédito de Chalchuapa, el Comité de Riesgos consideró y reviso los documentos siguientes:*

- *Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos para el periodo 2016*
- *Informe de Gobierno Corporativo de la Caja de Crédito de Chalchuapa para el año 2015*
- *Informe de la Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos para el año 2015*
- *Informe anual de la Gestión de Riesgo Operacional al 31 de diciembre del 2015*
- *Informe de Seguimiento a matriz de Riesgos de la Caja de Crédito de Chalchuapa*
- *Informe de Metodología a seguir para la conformación de base de datos y cálculo posterior de la Pérdida esperada según la normativa y con apoyo de FEDECREDITO.*

## **VII OTROS**

### **DESCRIPCION DE LOS CAMBIOS AL CODIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO DURANTE EL PERIODO.**

*No hubo cambios*



**DESCRIPCION DE LOS CAMBIOS AL CODIGO DE ETICA O DE CONDUCTA DURANTE EL PERIODO.**

*No hubo Cambios*

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MAURICIO', is written over a horizontal line. The signature is somewhat stylized and overlaps the line.

*Mauricio Armando Chicas Monzón*

*Gerente General*

